

## Protección de los datos personales de los participantes en una investigación



### Datos personales

Información sobre una persona física que permite identificarla, directa o indirectamente.

👁️ La combinación de varios datos permite la identificación.



### Datos sensibles

Datos personales especialmente protegidos porque inciden en la intimidad, libertades públicas o derechos fundamentales (Por ejemplo, la orientación sexual).



### Almacenar datos de forma segura

Usar solo las aplicaciones que la UCLM tenga disponibles bajo contrato de servicios en cada momento (actualmente Microsoft OneDrive). De manera adicional crear una contraseña para acceder al archivo (esto debería hacerse siempre en el caso de los datos sensibles).



### Acceso a los datos

- ✓ El investigador principal es el responsable del tratamiento de los datos. En el caso de las tesis doctorales consultar la web del [CEIS](#).
- ✓ Establecer una política restrictiva de acceso (cuantas menos personas mejor). Preferiblemente dos: el responsable del tratamiento y la persona en quien delegue.
- ✓ Todos los miembros del equipo con acceso a los datos personales deben estar sujetos al deber de confidencialidad. Si no tienen un contrato con la UCLM deben firmar un [documento de confidencialidad](#).



### Seudonimizar los datos

La seudonimización es una técnica de tratamiento de datos donde se sustituye la información de identificación personal (por ejemplo el nombre de una persona) por un identificador único que no está conectado a su identidad en el mundo real, utilizando un código o una etiqueta. 👁️ **Guarda el archivo con la información personal en un sitio diferente y seguro.**



## Protección de datos personales recogidos a través de entrevistas

Se recomienda consultar previamente el procedimiento general: Protección de los datos personales de los participantes en una investigación.



### Consentimiento informado previo

El consentimiento debe explicar las condiciones de la participación y exponer lo que se va a hacer con los datos personales y la forma de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación al tratamiento, y a la portabilidad, a la oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.



### En papel

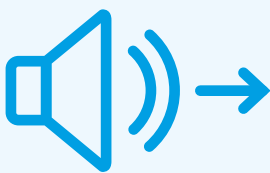
Los consentimientos deben ser archivados bajo llave o escaneados y guardados de forma segura.



### De forma oral

Grabar en audio la explicación sobre las condiciones de participación y uso de datos y el momento en el que el participante dice estar de acuerdo. Cortar y guardar esa parte de la entrevista como prueba del consentimiento.

Estos documentos se deben conservar el tiempo mínimo imprescindible y después ser eliminados.



### Transcripción

La entrevista de audio contiene datos personales porque tiene registrada la voz del participante. Se debe:

- ✓ Transcribir lo antes posible y almacenar el audio en un sitio seguro.
- ✓ Leer y asegurarse de que la transcripción es correcta.
- ✓ Después eliminar el audio.



### Anonimizar

Leer con detenimiento la entrevista e identificar los posibles datos que pueden identificar al participante, eliminarlos o enmascararlos para anonimizar la información. Posteriormente, la entrevista ya sin datos personales es anónima y se puede compartir.



### Codificar

Si has recogido información personal sobre la persona para hacer seguimiento o controlar algunas variables sociodemográficas, asigna un código a cada entrevista e incluye en un archivo la información personal vinculada a ese código. Almacena ese documento de manera segura.